

Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGINETES Á BOLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO.

la máquina de escribir
Smith Premier
CATÁLOGOS GRATIS PEDIR Á
Otto Streithberger
Apartado 335.—BARCELONA

En Burgos: Ceferino Palacios, Progreso, 18, 2.º

Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, todas de lomo, y carnes frescas de cerdo, lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo y cecina de vaca.
Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andaluces, al por mayor, de tocino, jamones y mantecas en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA,

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Doctor Santa María

MÉDICO
CONSULTA DE DOCE Á DOS
Lain-Calvo, 35, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres
LAIN CALVO, 18, PRAL

Antonio A. Carretero

MÉDICO
Consulta de enfermedades agudas, de doce á dos de la tarde.
GENERAL SAN PASTOR, 2, 1.º

NUEVO

económico y selecto surtido

EN

APARATOS

Y

DISCOS



Beltojería — Joyería — Platería — Óptica

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Parecía que después de la accidentada sesión de antayer en el Congreso, la sesión de ayer sería mansa y tranquila. Se equivocaron todos los que así lo creyeron.

Al entrarse en la orden del día, el señor Besada puso á discusión el presupuesto de Fomento.

Excepto pocas personas, como se dirá luego, la impresión fué de verdadera extrañeza, especialmente para el propio señor Ugarte, que ignoraba en absoluto que en la tarde de ayer fuera á discutirse el presupuesto de su departamento. Pero esto, que de no haber surgido complicaciones, no hubiera tenido nada de particular y todo habría quedado aclarado después de una cariñosa explicación del presidente del Congreso, tuvo importancia extraordinaria, porque el barón de Velasco y los señores Portela y Suárez Inclán y más vivamen-

te aún el diputado señor Miró, pidieron que suspendiera la discusión del presupuesto citado hasta que llegasen á la Cámara unos documentos que tenían interesados para intervenir en el debate, y que el ministro de Fomento, pocos momentos antes de entrar en la discusión del presupuesto; había ofrecido solemnemente que los traería á la Cámara, antes de que se pusiera á debate el presupuesto de referencia.

El señor Gasset manifestó que en vista de las declaraciones del ministro y no estando concluido aún el presupuesto de Fomento, no podía entrarse en su discusión. Este último parece cosa muy lógica y natural, pero lo extraño es, y aquí está la enjundia de todo el incidente, que el presidente del Congreso puso á discusión el presupuesto, precisamente porque el señor Gasset, por encargo del señor conde de Romanones, había estado por la mañana en casa del señor Besada, para decirle que ante todo y sobre todo se discutiese ayer tarde el susodicho presupuesto.

El señor González Besada pretendió disuadir al señor Gasset, con la explicación de que hay numerosas entidades interesadas en todo cuanto se relaciona al ministerio de Fomento y opondrían naturalmente justos reparos á que fuese aprobado tan rápidamente como lo habían sido los presupuestos de Estado y Gobernación.

Estas explicaciones, transmitidas por el señor Gasset al conde de Romanones, no convencieron á éste, quien cogiéndose al teléfono conversó unos minutos con el señor Besada y lo disuadió de los reparos que había expuesto.

Cuando el presidente del Congreso, después de las manifestaciones del presidente de la comisión de Presupuestos señor Domínguez Pascual, que no ocupaba su asiento en el banco de la comisión y se declaró incapacitado para terciar en el debate, se vió obligado á suspender la discusión, se produjo un enorme revuelo dentro del Salón de Sesiones por la situación en que quedaban, de una parte el señor González Besada, y de otra el señor Domínguez Pascual. Pero muy pocos se dieron cuenta del disgusto con que se levantó del banco azul el señor Ugarte, á quien siguieron, dominados también de desgradable impresión, los directores generales de su departamento, y muy especialmente el

señor Alas Pumarín, quien manifestó que en vista de la desconsideración tenida, estaba dispuesto á dimitir.

Con la dimisión del señor Domínguez Pascual y con las casi presentadas ya de los directores de Fomento, se creyó que el Gobierno se encontraba ante una situación bastante difícil; pero esta creencia duró solamente unos minutos, pues á poco salió el conde de Romanones del despacho del señor Dato, manifestando que no estábamos en circunstancias de que dimitiese nadie y, por tanto, podían retirarse las dimisiones.

Como consecuencia de todo lo anteriormente expuesto, los políticos decían que el señor Cierva tenía sobradísima razón al manifestar en días anteriores que no era el Gobierno quien mandaba, sino que gobernaba, imponiéndose, el jefe del partido liberal.

15 Noviembre.

Para las ferias

La comisión organizadora de las corridas de feria para el próximo año de 1915 ha repartido la siguiente circular:

«Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración: Es del dominio de cuantos nos preciamos de entusiastas burgaleses la necesidad cada día más sentida de que las fiestas de San Pedro y San Pablo recobren la importancia que tuvieron en los tiempos que se ponía á contribución la actividad del Excelentísimo Ayuntamiento, de los artistas, de los industriales y de cuanto, en fin, constituían el elemento vivo de la ciudad. No hemos nosotros de determinar las causas que han producido el decaimiento de aquellos entusiasmos, pero no se puede negar que es necesario que resurjan al presente en interés del Comercio en general y para que nuestra población conserve ante las demás la importancia que merecidamente tiene adquirida.

Pensándolo así, nuestra Corporación municipal; alentada por una numerosa corriente de opinión, ha convocado por dos veces en sus Casas Consistoriales á los elementos que integran el capital, la industria y el trabajo, naciendo de la celebrada el 4 de los corrientes una Comisión organizadora que pueda realizar un programa completo de fiestas ó que decididamente contrate dos corridas de toros de primer orden, para lo que ya cuenta con una subvención importante del Excmo. Ayuntamiento y con todo su apoyo moral y material.

Bajo tales auspicios se han constituido los que suscriben que, animados de los mejores deseos, empezaron su gestión, dirigiéndose á los apoderados de los diestros Rafael y José Gómez Galles, Juan Belmonte y Rodolfo Gacna, preguntándoles si tenían libros las fechas de 27 y 29 de junio próximo que contestaron afirmativamente, y en su vista han pedido precios y condiciones para formar con esta combinación un cartel que satisfaga completamente á la opinión y á los aficionados; pero si se ha de llegar á la realización del pensamiento apremia ultimar los contratos, en mérito á que tales matadores deben encontrarse en relación con otras empresas.

Es, pues, llegado el momento de abrir una suscripción por acciones de 25 pesetas á pérdida ó ganancia, señalando para realizarla un plazo de cuatro á seis días; y confiados en que usted ha de honrarla con su nombre y con su concurso incondicional, que le rogamos en obsequio de los fines que se persiguen, se acompaña adjunto boletín que se pasará á recoger á domicilio dentro del plazo señalado.

Aprovechamos gustosos esta oportunidad para reiterarnos de usted attos. amigos, s. s. q. e. s. m.

Félix González Miguel.—Domingo Dancausa.—Julio Diez Montero.—Eduardo Cifrián.—Bonifacio Izquierdo.—Eleuterio Ruiz Castilla.»

La información de "El Norte de Castilla,"

Este antiguo é importante colega, que tanto interés pone en todas las cuestiones que afectan á la agricultura, acaba de publicar, como en años anteriores, un interesante número extraordinario, dedicado al estudio de las cosechas.

Contiene dicho número, que con el ordinario completa doce páginas, artículos, cuadros y gráficos, que en unión de las copiosas informaciones, ofrecen á los agricultores, negociantes y hacendados un verdadero arsenal de datos de indiscutible importancia, no solo para Castilla, sino también para el resto de España y el extranjero.

A fin de dar idea aproximada de la importancia de dicho número, á continuación publicamos el sumario de los trabajos que contiene:

TEXTO

La cosecha en España.—Su proporción.—El riego.—Comparación.—Distribución.—Causas del fracaso.—Las cosechas añejas.—El cultivo.—Las existencias.—El precio y el mercado.—Situación económica.—Plagas del campo.—Aspiraciones.—Resumen.

La cosecha mundial.—Juicio aproximado.—Importaciones y exportaciones. La siembra en 1914.—Cuál es la realidad.—Errores lamentables.

Cereales y leguminosas.—Consideraciones sobre producción y consumo.

Nuestras tierras de labor.—La importancia agrícola es primordial.

La meteorología de 1913-1914.—El régimen pluviométrico.—Pronósticos del tiempo.

De pesas y medidas.—Transformación que se impone.

Nuestros colaboradores.—Cuadro de honor.

ESTADÍSTICA

La cosecha en España.—Cálculo de siembra, producción y consumo.

La cosecha mundial.—Apreciación y comparación con los cuatro últimos años, é importaciones y exportaciones probables en la campaña de 1914-1915.

La superficie cultivable de España.

Las provincias por orden de producción.

Comparación de la cosecha de España con las de los últimos 15 años y su valoración.

Calificación de la cosecha por provincias.

El valor de la cosecha en 1914.

Cotización media del trigo en los últimos 35 años.

Producción de leguminosas en 1914.

Campaña triguera en nuestra región agronómica.

Exportación por las estaciones de Valladolid en los dos últimos años.

Entradas de trigo por los mercados del Canal y del Arco.

Observaciones pluviométricas, verificadas en el observatorio de los reverendos Padres Filipinos de Valladolid, durante el año agrícola de 1913-1914.

GRÁFICOS

Mapa de la cosecha en España.

Idem en Europa.

Idem en el mundo.

Comparación de las cosechas mundial, española y europea.

Comisión provincial

Sesión del día 14 de Noviembre

Acuerdos adoptados:

Remitir al director del Hospicio dos instancias de Pedro Beltrán Calvo, de Hontería del Pinar, y Petra Núñez, de Burgos, á fin de que cuando haya cama vacante pasen al Hospicio provincial.

Reclamar datos para resolver el expediente de admisión en el Colegio de sordo mudos de Dionisia Gómez, natural de Saldueña.

Que se cierre á la superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Pablo García y otros, contra el acuerdo de la Corporación, que declaró nula la elección de concejales celebrada últi-

mamente en la Merindad de Valdivielso.

Informar que procede aprobar el presupuesto carcelario del partido de Villadiego, correspondiente al año 1915.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de Obras públicas, durante el mes de Octubre último.

Autorizar á D. Agustín Gutiérrez, vecino de Cerezo de Riotinto, para construir un pejar contiguo á la carretera de Tormantos á Pradolengu.

Reclamar datos para resolver el expediente de perdón de la contribución solicitada por el Ayuntamiento de Lerma.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda al demente Alberto Chinchón, natural de esta ciudad.

Autorizar al señor vicepresidente para que haga gestiones al objeto de dar cumplimiento al acuerdo de la Diputación, referente á que se adquiriera el estandarte de la provincia para el Centro Castellano de la Habana.

La novillada de ayer

El tiempo se encargó de demostrar ayer que á estas alturas es arriesgado organizar corridas, y más en Burgos.

La novillada que ayer se celebró mereció muy pocas líneas y por eso seremos breves.

El ganado fué manso completamente, y no uno, sino los seis novillos, demostraron á cual más mansedumbre. Saldo de novillos impropios de lidiarse.

De los muchachos, Pastor II estuvo muy valiente toda la tarde y con grandes deseos de agrandar.

Si los bichos hubieran tenido bravura se hubiera lucido el chico. Aun así escuchó palmas á su valentía y voluntad.

Soldadito es uno de tantos desgraciados que se dedican al toreo, soñando en llegar á la meta y tienen que dejar la profesión por no reunir condiciones para ello. Las faenas que ayer realizó fueron desdichadísimas. No vimos en él más que miedo é ignorancia.

De los banderilleros merecen mención Cadenas y el Chivato, que cumplieron bien, á pesar de las dificultades del ganado.

La entrada como en familia, y no muy numerosa.

Y no va más.

LEDRAC.

De la provincia

Pampliega

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión que el Ayuntamiento celebró el 12 del actual la presidió el alcalde D. Leonides del Amo.

Después de aprobar el acta de la anterior, la Corporación se ocupó de la subasta para la construcción de los nuevos edificios-escuelas, cuya fecha se fijará en la primera sesión ordinaria.

Se tomaron diferentes acuerdos, y se ordenó colocar una lámpara eléctrica en una calle pública, por creerse necesaria.

Esta orden ha sido bien acogida por el vecindario, como lo fué la iniciativa que hicimos en nuestra información de 30 de Noviembre último, con objeto de que se colocara una lámpara en el sitio «Atrio de la Iglesia», puesto que la consideramos tan necesaria como la que ha de colocarse en la calle acordada, pero á nuestras justas pretensiones, ¡que si quieres!

La Junta municipal de asociados ha establecido los derechos que han de devengar las especies de consumos, con los recargos municipales, para el año de 1915, en esta forma:

Por cada 100 litros de vino, 2 pesetas 45 céntimos; kilo de carne de vaco, 8 céntimos; id. de jabón, 11 céntimos; carne de cerda, 12 cént.; kilo, de aceite, 12 céntimos.

EL MERCADO

El mercado de ayer estuvo bastante concurrido; aunque la entrada de granos no fué tan grande como en los anteriores, puede calificarse de buena.

VAGONES EXPEDIDOS

Desde el día 10 del actual á la fecha, según datos que se nos facilitan en la estación de Villalirán, han sido expedidos en la misma, para diferentes puntos, 22 vagones, solamente de cereales

OPOSICIONES

En las oposiciones celebradas en Valladolid los días 13 y 14 del actual para cubrir seis plazas de alumnos internos, con destino á las clínicas del Hospital provincial, ha obtenido el número 3, el aventajado alumno de 3.º de Medicina D. Celso Sicilia y Sicilia, hijo de nuestro particular amigo y convecino D. Benito Sicilia Santos.

Enhorabuena.
PEDRO MARTÍNEZ GARCÍA.

15 de Noviembre.

Crónica militar

CARTERA MILITAR

Se recuerda á los generales; jefes y oficiales, el exacto cumplimiento de los artículos 16 y 20 de las instrucciones para el uso de la Cartera militar.

INTENDENCIA

Se ha dispuesto que el mayor de Intendencia con destino en la de la sexta región D. José Silva Antón, pase á situación de excedencia en la primera región y en comisión á las inmediatas órdenes del Intendente de Ejército D. Gerardo Aguado y Ruiz de Aldaz.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 17

Parada.—San Marcial (primer turno); Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Enrique Gutiérrez.

Imaginería.—Otro de España D. José Alvarez.

Visita de hospital.—tercero montado, segundo capitán.

Reconocimiento de piensos.—España segundo capitán.

Idem de pan.—Lealtad, séptimo capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo del San Marcial.

El general gobernador accidental, J. S. d. enes.

La guerra europea

MUERTE DEL GENERALÍSIMO ROBERTS

Ha producido honda emoción en toda Inglaterra la muerte del generalísimo Roberts, que se hallaba haciendo la visita de inspección á las tropas indias que se hallan en Francia, de las cuales era general en jefe.

El jueves se sintió indispuesto lord Roberts, muriendo después á consecuencia de una neumonía.

Ha muerto vestido de uniforme y en el campo de batalla, como repetidamente había manifestado que eran sus deseos.

Tenía 81 años de edad. Su muerte ha producido hondo duelo en todo el ejército británico.

PARTE FRANCÉS DE LA NOCHE

Burdeos.—El parte oficial del generalísimo Joffre facilitado ayer, á las diez de la noche, dice así:

«El incidente más notable de la jornada ha sido arrojar al enemigo sobre la orilla derecha del canal de Iprés.

La parte de la orilla izquierda que los alemanes aún conservaba ha sido evacuada.

Hemos vuelto á ocupar al Sur de Bixchoote, un pequeño bosque que habíamos perdido acerca de un ataque nocturno.

Al fin de la jornada el enemigo intentó sin éxito un ataque al Sur de Iprés.

En el resto del frente nada de particular.»

CONTRA LA ACTITUD OTOMANA

Argel.—Los jefes de las cofradías religiosas han protestado contra la actitud de los turcos, y estas protestas han producido impresión entre los elementos indígenas.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (15)

LOS ANARQUISTAS ITALIANOS

«Pero qué es lo que sospechan?—preguntó Arnytagge.—Hablan ustedes de la señorita Fanetti como si se tratara de una aventurera ó de un acusado de delitos comunes.

—Desgraciadamente no tengo conocimiento alguno de la clase de trasgresiones que se le pueden atribuir. De todas maneras debe ser algo serio cuando están resueltos á expulsarla de esta ciudad sin consideración alguna.

—Pero no se puede atropellar á una dama sin más, ni más.—gitó Arnytagge muy excitado y con aire de protesta.

La señorita Fanetti no ha cometido ninguna falta en Liorna. Por fuerza tiene que existir en este país, como en toda nación civilizada, algún medio de proteger una mujer indefensa.

—Señor Arnytagge—contestó el cónsul muy reposadamente,—el cuestor aquí tiene atribuciones ilimitadas para ello. Además, la persona que actualmente desempeña en Liorna este cargo, es un perfecto caballero, muy pundonoroso y muy recto, y estoy seguro que no se prestaría á tomar una determinación tan radical si no hubiera razones poderosas que lo justificaran.

—De modo—exclamó Arnytagge con tono de desesperación—que mañana mismo se dará la orden de destierro!

—Convenza usted conmigo, señor cónsul, que esto es brutal, y que tratar de este

modo á una señora pacífica y honrada es escandaloso!

—No digo que no. Pero usted ha de convenir también en que no sabe nada acerca del pasado de dicha señora, y por lo tanto, de las razones que pueda tener la policía para obrar de un modo tan violento.

—Esto es una tiranía monstruosa—gritó Arnytagge con alíveo.—Lo que me parece á mí es que la policía ha inventado cualquier acusación con objeto de poder exigir después alguna cantidad por el favor de hacer la vista gorda. Esto es lo que llaman los españoles un timo policíaco.

—No, no—repuso Mr. Hutchinson sin alterarse. La situación es ésta. La policía ha descubierto: ó bien que la señorita Fanetti no es lo que aparenta, ó que está complicada con algo misterioso que no la favorece nada. En ambos casos, lo que á usted le conviene es romper toda clase de relaciones con ella; este es mi consejo. Creo que esto le evitará á usted muchas complicaciones y disgustos.

—No puedo, ni debo hacer eso—contestó Arnytagge.

—¿Aun cuando la policía le expulsa de una ciudad tras otra?—preguntó el cónsul.

—Aunque hagan lo que hagan. Porque la amo con todo mi corazón.

Mr. Hutchinson se quedó perplejo.

modo á una señora pacífica y honrada es escandaloso!

—No digo que no. Pero usted ha de convenir también en que no sabe nada acerca del pasado de dicha señora, y por lo tanto, de las razones que pueda tener la policía para obrar de un modo tan violento.

—Esto es una tiranía monstruosa—gritó Arnytagge con alíveo.—Lo que me parece á mí es que la policía ha inventado cualquier acusación con objeto de poder exigir después alguna cantidad por el favor de hacer la vista gorda. Esto es lo que llaman los españoles un timo policíaco.

—No, no—repuso Mr. Hutchinson sin alterarse. La situación es ésta. La policía ha descubierto: ó bien que la señorita Fanetti no es lo que aparenta, ó que está complicada con algo misterioso que no la favorece nada. En ambos casos, lo que á usted le conviene es romper toda clase de relaciones con ella; este es mi consejo. Creo que esto le evitará á usted muchas complicaciones y disgustos.

—No puedo, ni debo hacer eso—contestó Arnytagge.

—¿Aun cuando la policía le expulsa de una ciudad tras otra?—preguntó el cónsul.

—Aunque hagan lo que hagan. Porque la amo con todo mi corazón.

Mr. Hutchinson se quedó perplejo.

modo á una señora pacífica y honrada es escandaloso!

—No digo que no. Pero usted ha de convenir también en que no sabe nada acerca del pasado de dicha señora, y por lo tanto, de las razones que pueda tener la policía para obrar de un modo tan violento.

—Esto es una tiranía monstruosa—gritó Arnytagge con alíveo.—Lo que me parece á mí es que la policía ha inventado cualquier acusación con objeto de poder exigir después alguna cantidad por el favor de hacer la vista gorda. Esto es lo que llaman los españoles un timo policíaco.

—No, no—repuso Mr. Hutchinson sin alterarse. La situación es ésta. La policía ha descubierto: ó bien que la señorita Fanetti no es lo que aparenta, ó que está complicada con algo misterioso que no la favorece nada. En ambos casos, lo que á usted le conviene es romper toda clase de relaciones con ella; este es mi consejo. Creo que esto le evitará á usted muchas complicaciones y disgustos.

—No puedo, ni debo hacer eso—contestó Arnytagge.

—¿Aun cuando la policía le expulsa de una ciudad tras otra?—preguntó el cónsul.

—Aunque hagan lo que hagan. Porque la amo con todo mi corazón.

Mr. Hutchinson se quedó perplejo.

Tenía ante sí un ciudadano inglés de familia y de historia conocida, perfecto caballero, de buena posición y decidido á hacer valer todos sus derechos y prerrogativas; tenía, sin duda, por otro lado informes ó avisos muy graves de las autoridades italianas, y se le veía vacilar, cavilando cómo podría satisfacer á éstas sin ofender ni sacar de quicio á su compatriota.

Levantóse de su asiento, y poniendo la mano en el hombro de su interlocutor, dijo cambiando completamente de tono:

—Dígame usted, señor Arnytagge; ¿antes de haber estrechado sus relaciones con esa señora, no hubiera sido más prudente tratar de conocer por ella misma ó por otros toda su vida pasada? Si ella le ama á usted de verdad, no creo que le ocultaría nada.

—Es cierto. Pero eso no alteraría ahora las órdenes del cuestor.

—Verdad. La señorita Fanetti tendrá que marcharse de Liorna esta noche misma, sin remedio. Realmente, no hay más que un camino. Rompa V. con ella, Sr. Arnytagge. En unas cuantas semanas todo se le habrá olvidado y quedará usted libre de complicaciones. Aún puede usted hacer otra cosa. Si puede usted convencerla de que se vaya de esta ciudad—motu proprio—le podrá usted evitar la vergüenza de la expulsión. ¿Eso es!

—continó el cónsul como recapititando.—Si usted me da palabra de que la señorita Fanetti se marcha de Liorna esta noche, yo iré á ver al cuestor y le pediré que suspenda las órdenes que está dispuesto á dar.

—Haré todo lo que sea mejor y más decoroso para Gemma. La adoro y estoy dispuesto á casarme con ella.

—Pero no será sin conocer perfectamente todo su pasado—insistió el cónsul.

—Eso es cuestión mía. Todo lo que la policía pueda elegir no influirá en lo más mínimo ni en mis sentimientos ni en mis decisiones.

—¿Entonces, por lo que veo, usted se marchará de Liorna con ella? En tal caso le aconsejo á usted que no sólo salgan de esta población, sino de Italia.

—¡Qué! ¿Usted cree—dijo Arnytagge lleno de indignación—que la policía de Roma, de Milán ó de Venecia obrará tan cobardemente como la de aquí?

—Es lo más probable. Cuando esa señora salga de Liorna, la policía de esta ciudad tendrá muy buen cuidado de conocer su nueva residencia é informar á las autoridades correspondientes. Por eso digo que lo mejor que puede hacer es salir de una vez de Italia.

—Muchas gracias por sus consejos, Mr. Hutchinson—exclamó Arnytagge levantándose de su asiento.—Amando á Gemma como la amo, con todo lo que

SUBMARINO ALEMÁN A PIQUE
Londres.—Se confirma que un torpedo alemán ha estado a pique en aguas de Dunkerque, a un submarino alemán. Aquel sufrió sólo leves averías.

LOS FUERTES DE LIEJA
Burdeos.—Han fracasado las tentativas de los alemanes para reconstruir los fuertes de Lieja, pues según manifestaciones de los ingenieros, se gastaría en ello mucho tiempo y dinero.

BARCOS PERDIDOS
Londres.—El almirante japonés, jefe de la escuadra de Tain-Tao, anuncia que en el momento de la rendición de la plaza perdieron sumergidos en el puerto, a consecuencia de la explosión de los fuertes, un crucero austriaco, cinco cañoneros y un contratorpedero alemán.

Crónica judicial

Robo y homicidio

Dos penas de muerte

Ayer, aunque era día festivo, se habilitó por la Sala para continuar en esta Audiencia las sesiones del juicio por jurados, ante el tribunal popular de Salas de los Infantes, en la causa seguida contra los vecinos de Hinojar del Rey Elias Tapia Vitón y Felix Peñaiva Pascual.

Por la mañana terminó su informe el señor Fournier, que defendía al procesado Elias Tapia, haciendo luego uso de la palabra la defensa de Félix Peñaiva, que, como sabrán nuestros lectores, estaba encomendada al señor Fernández Soto.

El acto se suspendió al mediodía, y reanudado a las cuatro y media de la tarde, el presidente señor Valencia hizo un brillante e imparcial resumen.

Formuladas las preguntas a que había de contestar el jurado, éste, después de una breve deliberación, en que no interviniendo más de cuarenta minutos, pronunció el siguiente

Veredicto

Primera pregunta. Elias Tapia Vitón es culpable de haberse presentado el día 8 de Marzo de 1913 en la casa de la vecina de Hinojar del Rey, Andrea Hernández, de 66 años, en la cual vivía, en unión de otros dos, con los cuales estaba de acuerdo, y previamente concertado para robar en la referida casa, y al encontrar en el interior de la misma a la indicada Andrea, se abalanzó a ésta y apretándola fuertemente el cuello, la produjo la muerte por asfixia, apoderándose, seguidamente, con ánimo de lucro, del dinero en cantidad mayor de quinientas pesetas que tenía guardado en un arca, y de una bañada y de un jamón añejo?—SI.

Segunda. Felix Peñaiva Pascual es culpable de haberse presentado el día 8 de Marzo de 1913, en la casa de la vecina de Hinojar del Rey, Andrea Hernández, de 66 años, en la cual vivía, en unión de otros dos, con los cuales estaba de acuerdo, y previamente concertado para robar en la referida casa, y al encontrar en el interior de la misma a la indicada Andrea, se abalanzó a ésta, y apretándola fuertemente el cuello, la produjo la muerte por asfixia, apoderándose, seguidamente, con ánimo de lucro, del dinero, en cantidad mayor de quinientas pesetas, que tenía guardado en un arca y de una bañada y de un jamón añejo?—SI.

Tercera. Para penetrar en la casa de la Andrea, ¿se dirigió Elias Tapia por el patio de su cuada al corral de la Andrea Hernández?—SI.

Cuarta. Para penetrar en la casa de Andrea, ¿se dirigió Félix Peñaiva por el tejado de la cuadra de Elias Tapia al corral de Andrea Hernández?—SI.

Quinta. El hecho consignado en la primera pregunta, ¿se ejecutó de noche?—SI.

Sexta. El hecho consignado en la segunda pregunta, ¿se ejecutó de noche?—SI.

Siendo el veredicto de culpabilidad, por la defensa del procesado Elias Tapia se solicitó la revisión del juicio por nuevo jurado, acordándose por el Tribunal no haber lugar a dicha pretensión, protestando dicho defensor.

Luego informado en derecho el Ministerio Fiscal, quien en vista del veredicto, solicitó se impusiera a los procesados Elias Tapia Vitón y Félix Peñaiva Pascual, la pena de muerte, con la suspensión o inhabilitación absoluta perpetua en caso de ser indultados, al pago de costas por partes iguales, y que en concepto de indemnización satisficiera a los herederos de la inocente Andrea Hernández, subsidios y mancomunadamente, la cantidad de 5.000 pesetas.

La defensa de la acusación privada, en su informe de derecho, solicitó igual pena para los procesados, fijando la indemnización en la cantidad de 15.000 pesetas.

Por las defensas de los procesados se interesó que por el Tribunal no se apreciaran las circunstancias agravantes de nocturnidad y de abuso de superioridad. Seguidamente la Sección de Derecho se reunió a deliberar y, próximamente a las dos horas, se dió lectura de la

Sentencia

condenando a los procesados Elias Tapia Vitón y Félix Peñaiva Pascual a la pena de muerte, que se ejecutará en la forma establecida en el artículo 102 del Código Penal y a la inhabilitación absoluta perpetua, caso de indulto, debiendo satisfacer por vía de indemnización, mancomunada y solidariamente, la cantidad de 3.000 pesetas a los herederos de Andrea Hernández; pago por mitad de dos tercios partes de las costas hasta la aprobación del auto de rebeldía de Domingo Martínez y de todas las que se causen.

El procesado Elias Tapia conservó completa serenidad mientras duró la lectura de la fatal sentencia, manifestando que era inocente y que Dios juzgaría a todos.

Félix Peñaiva se encontraba más abatido, llorando a ratos.

Ambos se negaron a firmar la sentencia.

La cosecha de cereales en España

Nuestro colega El Norte de Castilla ha publicado, como todos los años, un número extraordinario sobre la cosecha de cereales, que contiene datos de gran interés, alguno de los cuales hemos de trasladar a nuestras columnas.

Atendiendo el resultado que arroja nuestra información—dice El Norte—la cosecha de trigo en España es calificada de MALA.

El fundamento que tenemos para ello es, principalmente, la calidad del grano cosechado, que no llega ni con mucho al de la recolección de 1913.

Fue el año anterior nuestra cosecha de trigo, según la estadística de El Norte, de 64.351.136 fanegas, equivalentes a 35.923.375 hectolitros (36 millones en números redondos) con un peso de quinientos métricos 29.233.003.

Este año la cosecha lleva a fanegas 63.641.639, ó sean 35.322.937 hectolitros, pero su peso no pasa de 26.729.510 quintales, porque el grano ha sido poco robusto, de mediana madurez y de escasisísima riqueza harinera.

En 1913 además que la cosecha, juzgando por el aumento creciente de la producción media, tenía que calificarse de mala, pues la cifra de producción no alcanzaba a más de 14'87 fanegas por hectárea (8'25 hectolitros), pero, además, sin la bondad de los trigos cosechados no podríamos decir que la recolección fue regular.

Y, en efecto, la nota característica del trigo de 1913 fue una extraordinaria bondad, un peso grande que contribuyó a mermar el déficit de cosecha obtenida. Precisamente lo contrario de lo que ocurre en 1914.

En este año, con una pequeña baja en la recolección, el peso de los granos es inferior en un nuevo por ciento al que alcanzaron en 1913, y como tal condición es la que ha de influir poderosamente en el valor comercial de la cosecha, ésta no puede entrar en el límite de las regulares. Es, por tanto, mala, sin remedio.

Lo prueba así mismo el cómputo de cosecha por hectárea, que sólo llega a 14'9 fanegas, ó sea 8'26 hectolitros, pues si bien este coeficiente es superior al de 1913, en cambio aumentó también la superficie sembrada, que llegó de 4.261.042 en el año anterior a 4.275.840 en el presente, ó sea un aumento de 14.798 hectáreas, mucha parte del cual es indudablemente de riesgo, pues en 1913-1914 se han ultimado importantes obras de irrigación.

EL RIEGO

Y dedicamos capítulo aparte a este factor importantísimo de la cosecha, para demostrar más y más la mala condición de la obtenida en 1914.

Al presente la superficie irrigada en España no es menor de 1.290.000 hectáreas, cuya cosecha media de trigo debe ser, cuando menos, de 18.000.000 de hectolitros. Si, pues, eliminamos del total de la superficie sembrada el de la que se irriga, tendríamos que 3.075.840 hectáreas dieron en 1913 17.000.000 de hectolitros en números redondos, ó sea una cifra media por hectárea de 5'6 hectolitros (10 fanegas).

Y a cualquier labrador castellano que se le diga que su tierra no ha producido más que cinco fanegas por obrada, próximamente, tendrá que contestar: Pues esa es una cosecha nefanda.

Con el riego, que vamos extendiendo cada vez más, nuestras cosechas regulares no pueden bajar de la cifra de 70 millones de fanegas, y para ser buenas necesitan alcanzar, cuando menos, un coeficiente ya muy común en Castilla, en años normales, de 28 fanegas hectárea, ó sea 14 por obrada (hectolitros 15'54 y 7'77, respectivamente).

COMPARACIÓN DE LA COSECHA

Si volvemos la vista hacia las estadísticas de los años precedentes, observaremos que la del año actual es sólo comparable a la de 1899, año que fué bien calamitoso para el país agricultor.

La cantidad apenas si hemos excedido a qué la en 291.000 fanegas, pero hay que tener presente que este año el trigo vale más, por las especiales circunstancias que rodean al mundo entero. Y este mayor valor hace que el cultivo de la cosecha, reducida a dicero, sea superior con bastante al que obtuvo en 1899.

Del quinquenio último, sólo la cosecha de 1912 es inferior a la presente.

El valor medio calculado a 12,50 pesetas la fanega, por ser éste el que obtiene el trigo en el momento de la recolección, es el único factor favorable. No hay año alguno en los quince últimos que haya presentado tan alto precio.

Pero... Este pero necesita una explicación categórica, que exponeremos extensamente al tratar del precio alcanzado por el trigo.

DISTRIBUCIÓN DE LA COSECHA

Continúa siendo muy irregular la distribución de la cosecha obtenida en España. Mientras en unas comarcas se han alcanzado resultados muy remuneratorios, en otras la recolección fué un verdadero desastre.

De los estados que publicamos aparte, aparece perfectamente determinada la calificación de la cosecha por provincias, y de ellos se desprende que las regiones más trigueras son asimismo las que han sufrido en mayor escala las consecuencias del año, cesebre ya en los fastos agrícolas por sus tremendas y extemporáneas heladas.

No quiere ello decir, sin embargo, que dentro de una misma provincia sea igual la calificación. Como ocurría en años anteriores, la distribución es irregular hasta dentro de unos mismos términos municipales.

Y es que los efectos de la helada no se dejan sentir con igual intensidad en todos los terrenos, pues al éstos se hallan defendidos del viento, en sitio inmediato a los ríos ó protegidos por matorrales de arbolado, la helada en ellos amonina sus daños y las plantas pueden disfrutar de una mayor defensa.

La elevación de los terrenos contribuye

yo mucho también a empeorar la resistencia a la helada; en los valles profundos ésta no encuentra la misma resistencia que en las tierras altas. Las que se hallan próximas a las cordilleras, del lado Norte, son igualmente más dañadas que las que lo están al lado Sur.

Consecuencia de ello ha sido la irregular distribución que advertimos. Por eso también han perdido este año muchas provincias la envidiable situación que alcanzaron en 1913, y otras, en cambio, han pasado a ocupar los primeros puestos.

La provincia de mayor producción relativa por hectárea, es este año Vizcaya, y la de menor producción amería.

Burgos, que ocupaba el octavo puesto en 1913, pasa ahora al 25 lugar; Salamanca, del 7 pasa al 19; Valladolid, del 20 al 35; Soría, del 32 al 42; Palencia, del 14 al 28; León, del 36 al 44; Zamora, del 15 sube al 14; Avila, del 13 baja al 26; Santander, del 47 sube al 27; y Logroño, del 1 baja al 3.

Es digno de notarse la tremenda desgracia de la provincia de Almería, que lleva ya algunos años casi sin poder sembrar por falta de cosechas. Este año ha descendido al último lugar también, como en 1913.

En mayor cantidad de trigo cosechada este año figura Toledo con el primer lugar, habiendo ganado un puesto sobre 1913.

La menor cosecha la dá Orense; habiendo descendido un puesto desde 1913.

Las provincias castellanas presentan la siguiente situación: Valladolid, pasa del sexto lugar al 13; Burgos, del 1 al 44; Palencia, del 14 al 17; León, del 29 al 30; Logroño, del 13 al 23; Santander, del 46 al 44; Soría, del 27 al 33; Segovia, del 21 al 28; Avila, del 23 al 21; Salamanca, del 3 al 12; y Zamora, del 4 al 8.

La producción media por hectárea es, como indicamos, de 14'9 fanegas, verdaderamente desastrosa.

EL PRECIO Y EL MERCADO

El de 22'50 pesetas fanega de 94 libras que se usó de casi unanimously al terminar la recolección, es, sin duda, el que ha de sostenerse con pequeña variación mientras duren las actuales circunstancias. Por eso lo hemos adoptado para los cálculos de nuestra estadística.

¿Quiere ello decir que para el labrador haya sido tan remuneratorio?

De ningún modo: por desdicha, y acaso por dejadez nuestra, es lo cierto que no siempre responde el mercado a la realidad, ni nunca es el precio del trigo para el labrador el que marca las cotizaciones oficiales.

Hay un evidente agiotaje que perjudica a nuestros productores en beneficio del especulador. Esto todo el mundo lo sabe.

Mas si ahora podía utilizarse algo más el labrador, el Gobierno se apresuró a franquicar las Aduanas de los trigos extranjeros en el preciso momento en que aquel iba a colocar sus cosechas; y todo porque llegaba el quintal a valer 28'90 pesetas.

¿No sabemos a qué elixir habiáramos apelado si la cosecha no estuviese sujeta de ser lanzada a la venta?

El caso fué que vino la franquicia cuando los labradores iban a vender; que el precio descendió para ellos y que a su costa se hicieron excelentes negocios por los especuladores. Estos se abastecieron con trigo de fuera, mucho más barato, y ahora ya podrán resistir sin que el labrador español les ponga en aprieto. Se pagará a como quieran, y no obstante, seguirá rigiendo el precio que ellos quieren.

Hay que poner coto a eso que constituye ya una verdadera plaga para la agricultura española. ¡Bien es verdad que de esas plagas tenemos aquí un montón!

De las estadísticas que publica El Norte se desprende que el número de hectáreas sembradas en la provincia de Burgos es de 230.051.

Calculándose las necesidades para la siembra en 1.170 fanegas y para la siebrea y otras atenciones en 149, ó sea un total de 1.319.

La cosecha obtenida ha sido: en fanegas, 2.994.520; en hectolitros, 1.631.959; en quintales, 1.257.698, resultando un superávit de 1.684.520 fanegas.

El rendimiento por hectárea ha sido de 18 fanegas en esta provincia.

Como decimos antes, Burgos ocupa el cuarto lugar en el orden de producción por cantidad.

Las primeras provincias son: Toledo, con 4.030.410 fanegas; con 3.615.768, Sevilla, y Badajoz, 3.256.690.

En favor de los monumentos

Según vemos en los periódicos de Madrid, al examinar las minorías parlamentarias el presupuesto de Instrucción Pública, presentado por el señor Bergamín, han convenido en aceptar un aumento que en aquel se consignó, para la conservación de monumentos artísticos, que forman parte de la riqueza nacional.

La razón principal que las minorías han tenido en cuenta para adoptar tan plausible actitud es que, habiendo quedado destruidos, a consecuencia de la guerra europea, muchos monumentos artísticos del extranjero, el interés de España está ahora en atraerse gran contingente de turistas, y para fomentar el turismo precisa presentar nuestros monumentos en buen estado de conservación.

Para Burgos tiene esta noticia muy subido interés, porque derribado el palacio arzobispal, a fin de lograr el aislamiento de la Catedral, hace falta ahora gastar sumas de alguna consideración para restaurar toda aquella parte del grandioso templo y embellecer cuanto antes el aspecto que ofrecen los restos del viejo edificio.

Sabemos que la Asociación de fomento del Turismo ha tratado de este asunto en su última reunión, y que la Junta local de iniciativas, por virtud de indicaciones del señor Fernández Cavada, también ha hecho algunas gestiones relacionadas con las obras que se precisan en el exterior de la Catedral.

La cuestión no puede ofrecer mayor interés, porque se trata de completar la obra emprendida con la demolición del palacio arzobispal. De esperar es, por tanto, que nuestros representantes en Cortes secundarán con entusiasmo las referidas gestiones hasta lograr que en el próximo presupuesto se consignase una crecida cantidad para el indicado objeto, y esperamos también que la Junta central de iniciativas apoyará esta, que tanta importancia tiene, no sólo en cuanto se refiere a la conservación y embellecimiento del admirable monumento, sino por lo mucho que ha de contribuir a aliviar la crisis obrera, dando medios de vida a los trabajadores burgaleses, cuya situación no puede ser más angustiosa por el escasez de obras que viene observándose en Burgos desde hace algunos años.

Noticias

Ayer se celebraron las últimas funciones en el Palacio de la Luz, al que el público tributó entusiasta despedida, lamentando el salón en todas las acciones, y lamentándose de que un espectáculo tan del agrado del público, tan económico y entretenido, tenga que levantar el campo.

Tenemos entendido que esta empresa va a continuar sus campañas en Huesca, en otro pabellón como éste, que tiene allí instalado hace años, y donde actualmente se celebran las tan renombradas ferias de San Andrés.

Nuestro distinguido amigo D. Rafael Barrio, magistrado del Supremo y senador por esta provincia, continúa enfermo.

May sinceramente hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Se sigue verificándose con gran aceptación el bonito y elegante figurín *La Última Moda*, ilustrado con muchos modelos de copas, abrigos, vestidos, etc. etc.

Se vendió a 50 céntimos en la gran exposición de postalas de la librería de la Isla, S. L. Postal, las últimas novedades que recibieron a diario.

El sábado, a las seis de la tarde, fué cogido por una máquina de aserrar maderas, en la fábrica *La Concepción*, el carretero Epitafio Pérez, de 23 años, domiciliado en Gamonal.

Personado en la Casa de Socorro, fué curado de heridas contusas, con fractura de las últimas falanges, en los dedos pulgar é índice izquierdos.

Anoche se inauguró la sociedad de recreo *Juventud Burgalesa*, la cual se encuentra animadísima, viéndose honrado el coqueón salón por multitud de jóvenes muy bonitas.

Roban nuestra enhorabuena el presidente y demás individuos de la Junta directiva.

En la Diputación se ha celebrado esta mañana la subasta del papel necesario para la impresión del *Boletín Oficial*, habiéndose adjudicado en la cantidad de 3'11 pesetas resma, a D. Marcelino Miguel.

Ha sido puesto a disposición del juzgado los jóvenes de San Martín de Rubiales Dionisio Plaza, José Corra, José Martínez y Teófilo Pérez, por haber hurtado cinco gallinas a Saturno Plaza Esteban.

Las misa que mañana martes se celebran en el altar mayor de San Lorenzo, de ocho a diez, serán aplicadas por el alma de D. Bernardino del Río (a. e. p. d.) que murió en igual día de 1912.

Ha fallecido en Zaragoza la respetable madre de nuestro estimado amigo el médico mayor de Sanidad Militar don Pedro Muñoz Elías, a quien, como a toda su familia, damos el más sentido pésame.

Esta mañana se ha reunido el comité de Teatro del Excmo. Ayuntamiento, con el fin de examinar las proposiciones presentadas para el arriendo del coliseo, durante las próximas Fiestas de Navidad.

Se aceptó como más ventajosa por D. Jaime Lombardi, como representante de D. Emilio Eivira Zapata.

El señor Lombardi presentó el siguiente lista de compañías de zarzuelas:

Actrices.—Espinas, Antonia; Espinosa, Lucía; Fernández, Julia; González Zapatero, María; González, Nieves; Ferrás, Pilar; Pérez, Rosa; Peris, Aurora; Peris, Esperanza; Puchol, Luisa; Puchol, María.

Actores.—Barreto, Pedro; Cuesta, Alfredo; Fontana, Francisco; Gilvan, Manuel; González, Antonio; Mayayo, Luis; Mauri Soler, Vicente; Perea, Luis; Povedano, Enrique; Ramallo, Luciano; Reo, Roberto; Villegas, Salvador.

Director.—Antonio Puchol. Maestros.—Gayó y Moyá.

Mañana se recibirán otras frencas en el *Bar Burgalés* é *El Ideal Bar*, á pesetas la docena.

MAÑANA Ostras superiores en el bar *El Polo Artico*, Plaza del Duque de la Victoria, 17.

CURACIÓN DE LA SORDERA Ó EL DESEGAÑO El Dr. Miguel Lloza, de Bilbao, especialista en los oídos, exalumno de las oficinas de Berlín, de paso para Madrid, recibirá en *Briviesca* el día 19 del actual mes de Noviembre en la *Fonda Comercio* y en *Burgos* los días 20, 21 y 22 en el *Hotel Paris*, donde pueden consultar los que padezcan de sordera, zumbidos y supuración; asimismo los que padezcan glaucoma crónico, nubes, cataratas, ojos torcidos, etc.

Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha a mano en EL *BOY MARCHÉ* Precio fijo. — Espolón, 6.

S. Moracabel Subinspector de Odontología y dentista militar. Especialidad en vinos para enfermos. Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 105. EL BUEN GUSTO. Sucursal: Vitoria, 1, teléfono 73.

JAMONES gallegos, andorranos y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas remesas, los que vendemos por piezas y partido en filetes; lacones gallegos; chorizos de la Rioja, Pamplona y fino de Salamanca; lomo embuchado y ovejuna superior; conservas de todas clases, carnes y pescados; azúcares, café crudo y tostado, chocolates hechos a brazo. Vinos: Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas, enís del Mono, Ojén, Ron, Coñac, Jerez, Málaga y Moscatel de Jerez, todo embotellado y por litros. Especialidad en vinos para enfermos. Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 105. EL BUEN GUSTO. Sucursal: Vitoria, 1, teléfono 73.

Para el estómago DURLADA. La mejor agua de mesa. El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. Véase el anuncio en nuestra plaza.

Dolores de muelas, jamás sufre quien se enjuague diariamente con el único dentífico higiénico *Licor del Polo*.

Artriteo! Todas las molestias de la gota, reuma, arañas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neurálgias etc., desaparecen con el uso de la *Piperzina doctor Grau*.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el *Élixir de Saiz* de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Observaciones de un doctor de la Junta de Sanidad en las ocho de la mañana, 687 8; a las cuatro de la tarde, 888. Temperatura máxima, 37,1; mínima, 36,1; media, 36,6. Dirección del viento: S. O.; de un viento de N. O.

Continúa la temperatura favoreciendo a los campos, pudiendo considerarse conjurada y resuelta la crisis de la sequía en Castilla.

La situación de los mercados castellanos de trigo no ha variado; la oferta es cada día más escasa, y por ello hace progresos el alza en los precios, ofreciéndose partidas en Valladolid de 52 50 a 54 50 reales fanega y pagándose en el detail á 51 50 y 52 reales.

El mercado vallesolano de harinas no acusa variación en sus precios, porque como la demanda está reducida, la molinería no se atreve a subirlos, y prefieren muchos fabricantes trabajar sólo de día y despachar el personal sobrante, haciendo así economías, para resarcirse del alza de los precios de los trigos.

La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla se ha dirigido á la Junta de Delimitación, solicitando gestione la rebaja de las tarifas de transporte de trigos por los ferrocarriles del Norte, M. Z. A., Medina á Zamora y Medina á Salamanca, fijando como máximo 0'08 pesetas tonelada y kilómetro por vagon completo y recorrido hasta 100 kilómetros; pues las tarifas actuales recargan el costo del trigo en 10 y 20 pesetas tonelada, lo que repercute luego en los precios de las harinas.

En Barcelona, mercado de trigo encalmado y precios firmes, por la intensa especulación. Han llegado 186 vagones de trigo del país durante la semana.

En París, la escasez de las ofertas conserva firmes los precios, y los trigos americanos se mantienen también firmes, fuididos por las fuertes compras que Italia efectúa, por no poder contar ahora con los acostumbrados ingresos de trigos rusos y danubianos.

Por otra parte, la demanda es cada vez más activa, tanto de trigos como de harinas. (De *El Economista*).

Comunicado Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: Ruego á usted la inserción de las siguientes líneas, quedándole por ello muy agradecido.

CALIXTA BESUNTA. Con objeto de desmentir los rumores circunstantes, respecto á mi asistencia á un parto, quiero hacer constar: Que D. N. N., domiciliada en la calle de Progreso, falleció, según certificación facultativa, de una septicemia purulenta supurativa; y 2.º Que durante los días que asistí á dicha señora no la administré substancia alguna nociva, como pueden atestiguarlo los médicos D. Tomás Gutiérrez y D. Gregorio González.

Administración especial de rentas arrendadas.—Anuncio, referente al empleo del fósforo en las cereallas. Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos durante el año forestal de 1914 á 1915. Item de las restricciones que se han de subsanar en los montes públicos del distrito. Item de los aprovechamientos de caza de los montes públicos de la provincia. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Oficina de Socorro. Asistencias prestadas: Angel Casado, de 8 años, de una herida contusa en la región occipital. Rufina Balanza, de 34, de una herida contusa en la frente.

Gran destilería de alcoholes de vino, fabrica de licores y anisados DE FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑIA. Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carliñena (Zaragoza). ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTOS ANISADOS de puro vino. Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, núm. 5, 1.º

¡Cazadores! ESCOPETAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA. Pídase catálogo al fabricante Joaquín Fernández — EIBAR — Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca *«Demi Bloc»* y *«Full-Block»*. Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

SELO INSTANTANEO YER. CÚRA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORES REUMÁTICOS, etc. Sólo cuesta un real.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Real decreto, modificando varios artículos del reglamento para la aplicación de la ley de emigración. (Continuación). Gobierno civil.—Providencia, notificando á los interesados que se citan que deben hacer efectiva la cantidad correspondiente por derechos de reintegro de los expedientes y títulos de propiedad de las minas que se detallan. Gobierno civil.—Circular referente á expropiaciones, con motivo de la construcción de un polígono de tiro. Administración especial de rentas arrendadas.—Anuncio, referente al empleo del fósforo en las cereallas. Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos durante el año forestal de 1914 á 1915. Item de las restricciones que se han de subsanar en los montes públicos del distrito. Item de los aprovechamientos de caza de los montes públicos de la provincia. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Oficina de Socorro. Asistencias prestadas: Angel Casado, de 8 años, de una herida contusa en la región occipital. Rufina Balanza, de 34, de una herida contusa en la frente.

Gran destilería de alcoholes de vino, fabrica de licores y anisados DE FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑIA. Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carliñena (Zaragoza). ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTOS ANISADOS de puro vino. Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, núm. 5, 1.º

¡Cazadores! ESCOPETAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA. Pídase catálogo al fabricante Joaquín Fernández — EIBAR — Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca *«Demi Bloc»* y *«Full-Block»*. Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

SELO INSTANTANEO YER. CÚRA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORES REUMÁTICOS, etc. Sólo cuesta un real.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Real decreto, modificando varios artículos del reglamento para la aplicación de la ley de emigración. (Continuación). Gobierno civil.—Providencia, notificando á los interesados que se citan que deben hacer efectiva la cantidad correspondiente por derechos de reintegro de los expedientes y títulos de propiedad de las minas que se detallan. Gobierno civil.—Circular referente á expropiaciones, con motivo de la construcción de un polígono de tiro. Administración especial de rentas arrendadas.—Anuncio, referente al empleo del fósforo en las cereallas. Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos durante el año forestal de 1914 á 1915. Item de las restricciones que se han de subsanar en los montes públicos del distrito. Item de los aprovechamientos de caza de los montes públicos de la provincia. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,

Junto al Café Sulzo.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.-3'20 t.

Información varia

Gaceta

Hoy contiene lo siguiente: Aumentando al 10 por 100 el crédito para subvenciones y anticipos a caminos vecinales. —Anunciando la existencia de peste en Kenitra.

El presidente

El señor Dato, al recibir a los periodistas, dijo que a primera hora de la tarde había conferenciado con el embajador de los Estados Unidos.

Pésame del kaiser

En Palacio se ha recibido un telegrama del Emperador de Alemania, dando el pésame por la muerte del Príncipe Mauricio de Battemberg. Se asegura que el Kaiser telegrafió a raíz de la muerte del Príncipe, pero su telegrama no ha llegado hasta ayer, afirmando que lo secuestraron los franceses. Los Reyes han contestado al Emperador Guillermo, agradeciendo su envío.

Los presupuestos

Los ministros de Fomento e Instrucción pública se han reunido con los directores generales de sus departamentos para estudiar las modificaciones que pueden introducirse en los presupuestos, con el fin de determinar de conformidad.

Notas de la guerra

La oficialidad francesa

BURDEOS.—El presidente de la República Mr. Poincaré ha firmado un decreto, disponiendo que los tenientes y subtenientes de la reserva pasen a activo, teniendo la edad reglamentaria y siempre que el reconocimiento médico acredite que se hallan en buenas condiciones físicas.

Por otro decreto se ordena que los soldados que posean el grado universitario pasen rápidamente por las categorías de cabo y sargento y se les nombre subtenientes, a medida que lo aconsejen las circunstancias.

Combate naval?

COPENHAGUE.—El capitán de un barco danés llegó de los puertos alemanes en el Báltico, ha referido lo siguiente: Recién zarpado con rumbo a Dinamarca, se acercaron a nuestro buque dos torpederos alemanes.

Vino un oficial a bordo, y después de enseñarle la documentación nos dejó seguir el viaje, diciéndonos que me apresurara, pues había peligro de que en aquellas aguas se trabase pronto combate con la flota rusa. Poco después oímos violento cañoneo, lo cual nos hizo pensar que la escuadra rusa seguramente había efectuado alguna salida.

El santo de un Rey

LONDRES.—Toda la prensa publica artículos ensalzando al Rey Alberto de Bélgica, con motivo de su santo.

Notas sueltas

EL HAVRE.—El ministro de Obras Públicas de Bélgica, que no había venido a esta población con el Gobierno de su país, por encontrarse gravemente enfermo, ha llegado ya restablecido. Se ha condecorado con la cruz del Rey Leopoldo a dos regimientos de infantería belga que se han distinguido en la batalla de Flandes.

Los embargos

BURDEOS.—El ministro de Justicia ha dictado una circular, diciendo que los embargos de casas alemanas y austriacas no son liquidaciones y, por lo tanto, no deberán venderse los objetos embargados.

Los aviadores

CETTIGNE.—Un aviador alemán voló sobre Antivari, arrojando varias bombas. A consecuencia de la explosión de una de ellas, en el palacio real se rompieron la mayoría de los cristales. Otra bomba cayó junto a un destacamento montenegrino, causando bastantes bajas.

Intimación contestada

PARIS.—Según noticias de Tananarive, el crucero alemán «Koenigsberg» se presentó el día 5 frente a la plaza, bajo amenaza de inmediato bombardeo. El comandante francés le contestó en estos términos: —Tengo 20 prisioneros alemanes. Por cada cañonazo que se dispare

caerá la cabeza de uno de los prisioneros. El «Koenigsberg» zarpó sin haber realizado el bombardeo de la plaza.

Turcos y rusos

Informes oficiales turcos dicen que las tropas otomanas han infligido una gran derrota a los rusos en Kenukray, abandonando éstos ocho mil muertos y heridos, 10.000 fusiles y 500 prisioneros. Los turcos se han situado en la frontera, en dirección a Batum, tomando los puestos rusos lindantes con el Vilayeto de Trevisonda y el cuartel ruso de Kurdogin.

Segunda conferencia

Madrid.-5'20 t.

Congreso

Presidencia del señor González Besada. La Cámara, como en días anteriores, muy desanimada. El señor Llorens pide varios documentos relacionados con la expansión comercial.

Los señores Morote, Alcaraz y marqués de la Frontera formulan varios ruegos. Reanúdase el debate sobre la interpelación referente a los yacimientos potásicos. El marqués de la Frontera abunda en los mismos razonamientos que el interpelante.

El señor González Llamas justifica la conducta del ministro de Fomento, respecto a los derechos adquiridos. Reanúdase el debate sobre la interpelación referente a los yacimientos potásicos. El marqués de la Frontera abunda en los mismos razonamientos que el interpelante.

El señor Ugarte contesta brevemente. Intervienen los señores Padrós y Miró. Este último protesta de que en el Senado se haya dicho que un diputado de la comisión intentó agraviar a la Alta Cámara.

Añade el señor Miró que el ministro de Fomento ha debido hacer cuestión de Gabinete el proyecto que duermo en el Senado. Cita el caso de que en la anterior etapa parlamentaria se dijo en el Congreso que el proyecto dormiría el sueño de los justos, al mismo tiempo que circulaba el rumor de que un sindicato alemán había votado una fuerte suma para un gasto secreto y había propagando en España con el fin de lograr la concesión de los yacimientos. (Rumores.) (Continúa la sesión.)

Senado

Preside el general Azcárraga. En el banco azul el ministro de Instrucción Pública. El marqués de Alella explica sus manifestaciones del sábado, respecto de los consumos.

El señor Junoy dice que no está contaminado por el asunto de las aguas de Barcelona. Habla después de ciertas campañas de prensa. (El señor Mencheta pide la palabra.) El señor Vargas anuncia una interpelación sobre el mismo asunto de las aguas de Barcelona, pero el señor Bergamín no la acepta, por ausencia del señor Ugarte. (Signa la sesión.)

De la huelga

VALENCIA.—A pesar del acuerdo tomado ayer, de ir a la huelga general, ésta no se ha realizado. Grupos de huelguistas recorrieron las obras, invitando a abandonar el trabajo, pero los obreros no les han seguido. La guardia civil patrulla por las calles.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Ayer se registraron 217 invasiones de tifus. Los médicos dicen que se ha reducido la epidemia. Aumenta el número de defunciones. —Ha sido puesto en libertad, bajo fianza de 4.000 pesetas, Miguel Estapé, detenido por los sucesos del teatro Soriano, con motivo de las manifestaciones en pro y en contra de las naciones combatientes. Dicese que la fianza se la ha prestado un súbdito alemán.

El señor Ugarte contesta brevemente. Intervienen los señores Padrós y Miró. Este último protesta de que en el Senado se haya dicho que un diputado de la comisión intentó agraviar a la Alta Cámara.

Añade el señor Miró que el ministro de Fomento ha debido hacer cuestión de Gabinete el proyecto que duermo en el Senado. Cita el caso de que en la anterior etapa parlamentaria se dijo en el Congreso que el proyecto dormiría el sueño de los justos, al mismo tiempo que circulaba el rumor de que un sindicato alemán había votado una fuerte suma para un gasto secreto y había propagando en España con el fin de lograr la concesión de los yacimientos. (Rumores.) (Continúa la sesión.)

El señor Ugarte contesta brevemente. Intervienen los señores Padrós y Miró. Este último protesta de que en el Senado se haya dicho que un diputado de la comisión intentó agraviar a la Alta Cámara.

Añade el señor Miró que el ministro de Fomento ha debido hacer cuestión de Gabinete el proyecto que duermo en el Senado. Cita el caso de que en la anterior etapa parlamentaria se dijo en el Congreso que el proyecto dormiría el sueño de los justos, al mismo tiempo que circulaba el rumor de que un sindicato alemán había votado una fuerte suma para un gasto secreto y había propagando en España con el fin de lograr la concesión de los yacimientos. (Rumores.) (Continúa la sesión.)

El señor Ugarte contesta brevemente. Intervienen los señores Padrós y Miró. Este último protesta de que en el Senado se haya dicho que un diputado de la comisión intentó agraviar a la Alta Cámara.

Añade el señor Miró que el ministro de Fomento ha debido hacer cuestión de Gabinete el proyecto que duermo en el Senado. Cita el caso de que en la anterior etapa parlamentaria se dijo en el Congreso que el proyecto dormiría el sueño de los justos, al mismo tiempo que circulaba el rumor de que un sindicato alemán había votado una fuerte suma para un gasto secreto y había propagando en España con el fin de lograr la concesión de los yacimientos. (Rumores.) (Continúa la sesión.)

El señor Ugarte contesta brevemente. Intervienen los señores Padrós y Miró. Este último protesta de que en el Senado se haya dicho que un diputado de la comisión intentó agraviar a la Alta Cámara.

Añade el señor Miró que el ministro de Fomento ha debido hacer cuestión de Gabinete el proyecto que duermo en el Senado. Cita el caso de que en la anterior etapa parlamentaria se dijo en el Congreso que el proyecto dormiría el sueño de los justos, al mismo tiempo que circulaba el rumor de que un sindicato alemán había votado una fuerte suma para un gasto secreto y había propagando en España con el fin de lograr la concesión de los yacimientos. (Rumores.) (Continúa la sesión.)

El señor Ugarte contesta brevemente. Intervienen los señores Padrós y Miró. Este último protesta de que en el Senado se haya dicho que un diputado de la comisión intentó agraviar a la Alta Cámara.

Añade el señor Miró que el ministro de Fomento ha debido hacer cuestión de Gabinete el proyecto que duermo en el Senado. Cita el caso de que en la anterior etapa parlamentaria se dijo en el Congreso que el proyecto dormiría el sueño de los justos, al mismo tiempo que circulaba el rumor de que un sindicato alemán había votado una fuerte suma para un gasto secreto y había propagando en España con el fin de lograr la concesión de los yacimientos. (Rumores.) (Continúa la sesión.)

Después del combate de Armentières los alemanes han logrado mejorar sus posiciones, fijándolas más al Oeste.

La prensa recoge el rumor de que los alemanes han ocupado Nieport, cuya rendición tuvo lugar el sábado.

Los corresponsales de los periódicos americanos han transmitido la noticia como cosa segura, pero las noticias inglesas y alemanas nada confirman sobre el particular. Desde Craonne hasta Berri-au-Vac han sido rechazados repetidos ataques de los franceses, obligándoles a evacuar tres importantes posiciones.

En el Argonne sigue la lucha ventajosa para los alemanes, los cuales han progresado hacia el Sur, con escasas pérdidas. Las de los franceses han sido enormes, teniendo además numerosos prisioneros. En la Prusia siguen los encarnizados combates. Los alemanes contienen el avance de los rusos, que pretenden invadir Alemania por la región de los Lagos. El día 18 los germanos obtuvieron una significativa victoria sobre los rusos.

En las inmediaciones de Soldau la lucha es indecisa. En la Polonia rusa, las tropas moscovitas han experimentado un gran descalabro, siendo derrotados dos cuerpos de ejército, que sufrieron grandes pérdidas.

El Rey de Bélgica

GINEBRA.—Un periódico dice que el Rey Alberto, vistiendo uniforme de subteniente, estuvo en las trincheras de la región del Iser, dirigiendo el fuego contra los alemanes.

Una prohibición

En Metz se ha prohibido en absoluto el empleo del francés.

En Arabia

LONDRES.—El Gobierno ha declarado que no se propone realizar ninguna operación militar ni naval en Arabia, excepto las que fueran precisas para proteger los intereses de los árabes contra cualquier agresión de los turcos y las que exija el apoyo que necesitan los árabes para sacudir el yugo otomano.

Prisioneros

BURDEOS.—Hoy están prisioneros en las posiciones francesas de los Vosgos 571 alemanes, de ellos 58 oficiales.

Los alemanes en Bélgica. AMSTERDAM.—Muchos belgas regresan a su país. El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

El gobernador de Bruselas ha publicado un nuevo manifiesto, en el que, refiriéndose a la nobleza de miras de Alemania y después de lamentar que no atiendiera la población el deseo de que todos reanudasen la vida normal, vuelve a insistir en la conveniencia de que así sea, pues para esto el Gobierno alemán dará todo género de facilidades.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900
Capital y reservas: Pesetas 3.332.000
Servicio de la Caja de ahorros

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiago y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 Ptas. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos. Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos

Los mejores géneros de gabanes y trajes para caballero, y de vestidos, abrigos y capas para señoras, los hallará usted en el comercio de Paños de

Hijos de MAURICIO FERNÁNDEZ
Plaza Mayor, 20 y 21.—Precio fijo

Coto redondo. Se arrienda uno barato, por no poder atenderle su dueño. Tiene 30 hectáreas, todas de regadío, con buenos prados, casas, cuadras, pajares y corrales. Para más informes, Nuño Rayura, 14, 2.º, Burgos.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Espolón, 2 y 4, comercio.

Se vende un edificio-chalet de nueva, sólida y bonita construcción, situado en punto céntrico de la ciudad de Miranda de Ebro, con hermosas habitaciones, espaciosa planta baja propia para industria, etc., con terreno contiguo para jardín o edificación, red de alcantarillado, luz eléctrica y agua. También se venden varias vacas de leche y novillas, y fincas rústicas y urbanas fuera de esta población. Informará su dueño D. Gumersindo Mendiocote, en Miranda de Ebro.

Gabinete Médico Röntgenológico. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. MEDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de 10 a 12 mañana

Se venden los semetales de dos paradas, dos bues y yeguas, dos vacas y dos novillas de pura raza holandesa y dos terneros. Para tratar con Narciso Martínez, en Pampliega.

Abonos minerales primeras materias fertilizantes, únicas que necesita el labrador SUPERFOSFATO-POTASA-AMONÍACO en sacos precintados de 50 y de 100 kilogramos —PECIOS DE FÁBRICA— Marca legítima Saint Gobain Depósito general en Castilla José Miguel Oliván ESPOLÓN, 2 y 4, ALMACÉN DE CAMAS.—BURGOS

Regimiento Lanceros de Borbón 4.º DE CABALLERÍA Necesitando adquirir este regimiento a personas que se detallan en la siguiente relación, se avisa por el presente a los señores constructores que deseen tomar parte en este concurso, para que envíen modelos al jefe del mismo, antes del día 25 del mes actual, teniendo presente que el precio de las prendas no podrá exceder del reglamentario, puesto en el almacén del Cuerpo, y que los gastos de envío y devolución de los tipos serán de cuenta de los licitadores, si como el importe de este anuncio, se satisficran a prorrato aquellos a quienes se adjudique la construcción.

Relación que se cita 225 pantalones de paño, 225 chaquetas e idem, 186 gorros de idem, 148 camisas, 184 calcetines, 177 tirillas, 245 chaquetas de bayeta amarilla, 260 puñuelos, 10 toallitas, 297 guantes blancos, 245 lems de color, 286 cucharas, 220 cubrebotas y 175 marmitas flambeadas. Burgos 18 de Noviembre de 1914.—El comandante mayor, Emilio Martínez.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS. Inz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos. CASA FUNDADA EN 1872. Compra y venta de valores del Estado, el Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico bonificados por ellos intereses, según sus plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, giro de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Cal hidráulica de Zumaya

Se vende a 2,75 pesetas metro en la fábrica de teja y ladrillo de Macsimino Rodrigo.—Pisones, 2.

Se vende un aparador y una cama. Palome, 52, 1.º

Venta de una casa en Briviesca, con su huerta contigua y otras dependencias, sita en la Plaza Mayor, núm. 5. Informes de precio y condiciones en la misma casa, piso principal, en donde se admitirán proposiciones hasta el 30 del corriente, ó en Burgos, Santa Agueda, 5, principal, dcha.

Buen local propio para establecimiento industrial se arrienda, donde hoy se halla establecido el bar de la Paloma. Informes, en el mismo.

Se vende una sillería. San Juan, 45, 3.º

Chico. Se necesita uno de 13 á 14 años en el comercio y sastrería de Hijos de Victor Palacios.

Se venden 6 arriendos muy baratos locales y fuerza motriz con máquinas juntas ó separadas, para luz eléctrica, chocolate y sierra de madera, existente todo en el barrio de San Pedro de la Fuente, de esta ciudad. Para condiciones, dirigirse á Sucesores de Marcos Martínez, Pañería, Plaza Mayor, número 89.—Burgos.

Ocasión. Ha llegado un vecino de Calahorra con bolas de mucha carne y pimientos del cristal; precios baratísimos. Plaza Cubierta, puerta núm. 22.

Pérdida. de una cartera que contenía una participación de 250 pesetas en el número 23.243 del sorteo de Navidad, varios resos de contribución, cédulas personales y otros documentos. Se gratificará á quien la entregue á Antonio Viñe, en Villanueva de las Carretas.

UNA SEÑORA ofrece comunicarse gratuitamente á todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á D. Carmen U. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

La Purísima Concepción Casa de ornamentos de iglesia y trajes talares. MONZÓN Y MUZAS, antiguos dependientes de D. Pedro Ruiz.—Estación, núm. 7, Vitoria.

Metales.—Imágenes.—Rasos.—Tercelopes.—Arroscas.—Brocates.—Damascos.—Enlaces de alba, etc. etc. etc. SE COMPRAN ANTICUIDADES.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Laineza, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hinchas ó eriza las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, dan su conformidad. Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se las pedidas por correspondencia. Precios de honorarios, gratuitos en el acto. Se admiten pedidos de 10 pesetas en adelante. Se admiten pedidos de 10 pesetas en adelante. Se admiten pedidos de 10 pesetas en adelante.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres. Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustar 300 metros cuadrados, diez de jar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pagajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro. En Burgos: Cerería de la Viuda de Diaz Güermas, Paloma, 10

Instalaciones completas de riegos PARA Fincas, Hoteles y casas particulares. INSTALACIONES DE DESAGÜE. Bombas centrífugas de alta y baja presión, bombas de pistón, bombas de diafragma. Hijo y Sobrino de N. Villanueva Espolón—Burgos

Se vende a 2,75 pesetas metro en la fábrica de teja y ladrillo de Macsimino Rodrigo.—Pisones, 2.

Se vende un aparador y una cama. Palome, 52, 1.º

Venta de una casa en Briviesca, con su huerta contigua y otras dependencias, sita en la Plaza Mayor, núm. 5. Informes de precio y condiciones en la misma casa, piso principal, en donde se admitirán proposiciones hasta el 30 del corriente, ó en Burgos, Santa Agueda, 5, principal, dcha.

Buen local propio para establecimiento industrial se arrienda, donde hoy se halla establecido el bar de la Paloma. Informes, en el mismo.

Se vende una sillería. San Juan, 45, 3.º

Chico. Se necesita uno de 13 á 14 años en el comercio y sastrería de Hijos de Victor Palacios.

Se venden 6 arriendos muy baratos locales y fuerza motriz con máquinas juntas ó separadas, para luz eléctrica, chocolate y sierra de madera, existente todo en el barrio de San Pedro de la Fuente, de esta ciudad. Para condiciones, dirigirse á Sucesores de Marcos Martínez, Pañería, Plaza Mayor, número 89.—Burgos.

Ocasión. Ha llegado un vecino de Calahorra con bolas de mucha carne y pimientos del cristal; precios baratísimos. Plaza Cubierta, puerta núm. 22.

Pérdida. de una cartera que contenía una participación de 250 pesetas en el número 23.243 del sorteo de Navidad, varios resos de contribución, cédulas personales y otros documentos. Se gratificará á quien la entregue á Antonio Viñe, en Villanueva de las Carretas.

UNA SEÑORA ofrece comunicarse gratuitamente á todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á D. Carmen U. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

La Purísima Concepción Casa de ornamentos de iglesia y trajes talares. MONZÓN Y MUZAS, antiguos dependientes de D. Pedro Ruiz.—Estación, núm. 7, Vitoria.

Metales.—Imágenes.—Rasos.—Tercelopes.—Arroscas.—Brocates.—Damascos.—Enlaces de alba, etc. etc. etc. SE COMPRAN ANTICUIDADES.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Laineza, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hinchas ó eriza las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, dan su conformidad. Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se las pedidas por correspondencia. Precios de honorarios, gratuitos en el acto. Se admiten pedidos de 10 pesetas en adelante. Se admiten pedidos de 10 pesetas en adelante. Se admiten pedidos de 10 pesetas en adelante.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres. Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustar 300 metros cuadrados, diez de jar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pagajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro. En Burgos: Cerería de la Viuda de Diaz Güermas, Paloma, 10

Instalaciones completas de riegos PARA Fincas, Hoteles y casas particulares. INSTALACIONES DE DESAGÜE. Bombas centrífugas de alta y baja presión, bombas de pistón, bombas de diafragma. Hijo y Sobrino de N. Villanueva Espolón—Burgos

Se vende a 2,75 pesetas metro en la fábrica de teja y ladrillo de Macsimino Rodrigo

Emilio Dalmau y C.^a

Representantes: A. Mazarredo, 10, Bilbao.—Teléfono 116. Societè "Franco Española Vides, marca REALIDAD

Productos y maquinarias agrícolas

Premiado en la Exposición Agro-pastoril de Bilbao

Ofrecemos los más poderosos Fluidos Extractos marca Realidad para combatir los insectos roños, las enfermedades que atacan á los viñedos, manzanos, perales, flores, habas, patatas, alubias, maíz, pimientos, etc., etc., con superiores resultados.

En el viñedo deben emplearse dos Fluidos combinados como indica el prospecto de mane; no es necesario el empleo del sulfato de cobre ni el azufre. Le garantizamos. Recomendamos el Fluido Extracto Concentrado para aplicarlo á los racimos; destruye los hilos sedosos y consigue la muerte del gusano rojo, arañas, etc., dejando á los racimos desarrollarse libres de toda clase de insectos.

Presentamos inmejorables máquinas pulverizadoras, en varios modelos, de la importante casa Carl Plaz, Alemania, para el empleo de nuestros productos, á precios económicos sin competencia.

Agricultores-ganaderos: Os ofrecemos las importantes máquinas cultivadoras «Plant'iz-Gradas Rud Cack», molinos para piensos, etc., etc., de la acreditada casa Sres. Alberto Ahles y Comp.^a, Madrid, apreciadas como las más perfectas, ligeras y sólidas, con gran descanso para el ganado, etc.

Venta de abonos minerales y primeras materias

Puntos de venta en VIZCAYA de nuestros productos marca REALIDAD

MAQUINARIAS.—Durango: D. Alejandro Larrea, droguería.—Amorebieta: D. Agustín Arrieta, almacén de granos.—Guernica-Ajarviz: D. Felipe de Uribe.—Marquina: D. Julián Duralde, confitería.—Lequeitio: D. Angel Vollar, confitería.—Baquio: D. Domingo Goitia.—Munguis: D. Gregorio Vidaurrázaga, almacén de granos.—Somorrostro: D. Felix Aguiere, droguería.—Valmaseda: D. Basilio Aristondo.—Sestao: D. Felipe Cormanana.—Bilbao: Droguerías de Barandiaran y Compañía y D. Tomás de Zubiria y Compañía.

Toda consulta á los Representantes en España: **Emilio Dalmau y C.^a**—Bilbao.

Herniados

AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas las edades: sin operar; con comodidad, recato y en breve tiempo.

Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

ADMIRABLE CONSOLIDATIVO, GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura) hoy que osantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el *sambenio* de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al INSTITUTO ESPAÑOL DE ORTOPEDIA ABDOMINAL, que poseyendo las privilegiadas oraciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc. Exito tan completo como rápidamente obtenido. DESPACHO: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.—Pídase, gratis, folleto instructivo.

El ortopédico-especialista D. Pedro Ramon se hallará en MADRID los días 12, 13 y 14 de Noviembre. Recibirá de diez á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde en el Hotel de Oriente, Alcafi, 4

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Preelos económicos

Compañías Anglo-Argentina

y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 17 de Noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

"La Rosarina,"

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días.—Precios: tercera, 250 pesetas; primera, 650, incluidos todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevar médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud. En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

De salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnamona, Los Angeles, Elko, Reno y Brademville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PÉRDIDA DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO: Es fácil seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patentado en 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Parre Gamel.

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han examinado y alabado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 280 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 27, pral

Jabón Oliva Jabón Pina Jabón Castaño Jabón Castaño Jabón Vasconí Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representantes en Burgos: FRANCISCO ALCALDE OBEJE.



(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Depositarios

PARA BURGOS Y SU PROVINCIA
Hijos de Santiago Rodríguez

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 183.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana... 20 cts. línea.
Id. 3.ª id... 15 . . .
Id. 4.ª id... 10 . . .

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea.
Id. de misas ó aniversario, á 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).
No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

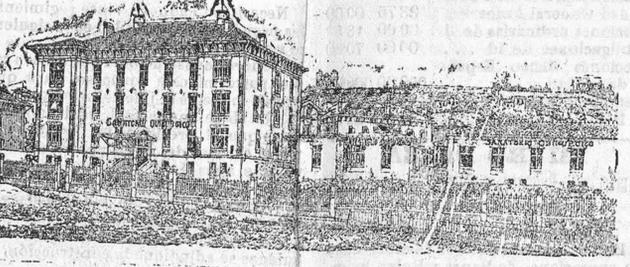
En la capital: un mes... 1 pta.
Fuera: trimestre... 4 . . .
Id. semestre... 6'50 . . .
Id. año... 12 . . .
Extranjero: año... 25 . . .
Números sueltos... 5 cént.
Atrasados... 25 . . .

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

PAGO ADELANTADO

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. --SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21 París; Mantas, 82, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz, (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.^a, Santa Cruz de Tenerife; La Extremeña, Manila.

Escrófula-Linfatismo

La Emulsión Vitæ á la Nucleina

es preferida por la clase médica y el público

1.º Porque es la más grata y económica, pues que con un solo frasco se consiguen mejores efectos que con TRES de cualquiera otra y quien la ensaya una vez la recomienda con calor á sus amigos.

2.º Porque su fórmula es la más racional de todas.

3.º Porque no produce nunca indigestiones y los niños la toman con delicia.

DE VENTA

en farmacias y droguerías

Tuberculosis incipiente

Sastrería y ropas hechas

Hijos de V. PALACIOS

TRABAJOS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Gran novedad en paños, admitiéndolos también del cliente para la confección á medida.

Primera casa en impermeables y trajes de marinería.

Calle de Sombrería, número 9 (junto al Ideal Bar).

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre, el vapor INFANTA ISABEL.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y de lujo directo para New-York y Habana.

El vapor BARCELONA saldrá de Barcelona el 28 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.

5 de Noviembre, vapor BALMES . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo.

20 de Noviembre, vapor VALBANERA . . . Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOECH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

	8	32	82	10	26	2
	Supr. Expres	Mixto	Mercancía	Rápido	Correo	Expres
	C. C.	1-2-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-3
Irún.....	21:20	15		8:40	6:54	15:30
San Sebastián..	21:39	15:42	22:56	8:59	7:26	15:57
Miranda.....	1	0:23	6:59	12:34	13:25	20:11
BURGOS (LL...)	2:51	4:46	11:28	14:30	17:16	22:34
BURGOS (S...)	2:56	5:8	11:48	14:35	17:31	22:40
Venta de Baños..	4:6	7:44	14:38	15:49	19:46	23:55
Madrid.....	10	19:50	5:15	21:45	6:16	7:9

Trenes descendentes

	7	1	25	9	87	31
	Supr. Expres	Expres	Correo	Rápido	Mercancía	Mixto
	C. C.	1-3	1-2-3	1-2	1-2-3	1-2-3
Madrid.....	21:15	21:40	22:10	8:45		7
Venta de Baños..	3:33	4:16	7:52	14:19	15:40	18:44
BURGOS (LL...)	4:52	5:43	10:41	15:37	18:18	22:10
BURGOS (S...)	4:56	5:51	10:53	15:42	18:43	22:30
Miranda.....	2:23	7:28	13:24	17:9	21:50	1:28
San Sebastián..	9:25	11:32	19:8	20:21		8:40
Hendaya.....	9:56	12:25	20:10	20:55		10:42

Miles de curados certificar que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las diarreas, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios

— Para España **J. URIACH Y C.^a**—Barcelona

Pídase en las mejores farmacias y droguerías